

JUL 27 AM 8: 52

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

DIONICIO MIGUEL ORTIZ VERA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **DIVERSIDAD DE SERVICIOS S. A. DIMASEG**, ante usted comparezco y muy respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, cumplo con informar a usted, que en la Compañía **DIVERSIDAD DE SERVICIOS S. A. DIMASEG**, cuyo Expediente Registrado en esa Institución es el No. 134949, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 4.000.00), dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, los señores **GISSON ENRIQUE BAUTISTA VALENCIA**, propietario de 2.040 acciones; y, **DIONICIO MIGUEL ORTIZ VERA**, propietarios de 1.960, ha realizado la cesión y transferencia de la totalidad de sus acciones, sin reserva, ellos, ninguna acción en el capital social de la Compañía, efectuado a favor del señor **DAVID STEVEN LOOR MOSQUERA**, transferencias de acciones que se los ha efectuado en la proporción antes anotada a persona natural ya indicada, dejando constancia que tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatorianas.

El señor **DAVID STEVEN LOOR MOSQUERA**, es de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía No. 0916050446.

La transferencia en cuestión se efectuó el 23 de Julio del 2.010, y fueron registradas en el Libro correspondiente el 26 de Julio del año 2.010.

Como consecuencia de las cesiones efectuadas, el actual socio de la Compañía es la siguiente persona:

DAVID STEVEN LOOR MOSQUERA, propietaria de 4000 acciones.

Del señor Intendente


DIONICIO MIGUEL ORTIZ VERA
Gerente General
C.C. No. 0922838016
C.V. No. 183-0418

